



SAIVENIN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAIVENIN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, en las oficinas de la Compañia, ubicadas en las calles Rodrigo Araujo 533-39 y Ramon Maldonado domicilio de la Compañia "SAIVENIN S.A.", a los quince dias del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas; con la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, de mutuo acuerdo se reúnen los accionistas que conforman el cien por cien del capital social de la compañía: Economista, Jorge Patricio Salvador Proaño, titular de 2800 acciones; señorita Cynthia Anahi Salvador Ubidia, titular de 800 acciones; y, señor Washington Fabian Herrera Jiménez propietario de 400 acciones; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar lo siguiente:

PUNTO UNO: Aprobación Estados Financieros año 2018

PUNTO DOS: Asuntos varios

Preside la Junta, el accionista Eco, Patricio Salvador Proaño. Actúa como Secretario Ad-hoc de esta Junta, el accionista señor Washington Fabian Herrera Jiménez.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía y habiendo aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, se acepta y aprueba el orden del día.

Al tratar el **PUNTO UNO: Aprobación Estados Financieros año 2018;** después de la intervención, informe de actividades y lectura de los Estados Financieros pertenecientes al año 2018 por el señor Washington Herrera, Gerente General, de la Compañia; por unanimidad este punto queda aprobado.

Al tratar el **PUNTO DOS: Asuntos Varios;** la Junta General Universal de Accionistas analiza la situación económica y el cómo reactivar a la Compañia (para participar en el sector público como en el sector privado) porque no ha existido ningún tipo de movimiento en este periodo; y poder cumplir con los requisitos exigidos de calificación como proveedores dentro de la rama de rebobinado y mantenimiento de motores y generadores, además de implementar estrategias de mercadeo e ingresar con



SAIVENIN S.A.

fuerza a empresas públicas como privadas, para poder obtener los recursos necesarios e igualar la cartera vencida que se mantiene con entidades del Sector público como del Sector Privado. Este punto queda aprobado.

Una vez que se ha resuelto por unanimidad todos los puntos para los cuales se reunió esta Junta, se dispone un momento de receso para la redacción del acta. Se elabora el acta que es leída a todos los asistentes quienes la aprueban.

Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas de "SAIVENIN S.A.", firmando en unidad de acta todos los socios, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

JORGE PATRICIO SALVADOR PROAÑO
Accionista/Presidente de la Junta

CYNTHIA ANAHI SALVADOR UBIDIA
Accionista

WASHINGTON F. HERRERA JIMÉNEZ
Accionista/Secretario Ad-hoc de la Junta

Certifico: Que la presente copia del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "SAIVENIN S.A.", es igual a la original que reposa en los archivos sociales de la Empresa, a los cuales me remito. Lo Certifico, Quito, a los quince días del mes de Febrero del dos mil diecinueve.

WASHINGTON F. HERRERA JIMÉNEZ
SECRETARIO Ad - hoc Junta